

Cuenta Pública 2015

TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C. V.
(EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

➤ NOTAS DE DESGLOSE

◆ NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

■ Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Cuentas de Inversión Temporal	41,249,973	\$ -
Cuentas de Cheques productivas Efectivo	7,970,113	7,863,814
Total Efectivo y Equivalentes	22,260	2,790
	49,242,346	\$ 7,866,604

■ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforma como se indica a continuación:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Efectivo (1)	\$ 2,909,537	\$ 49,061,612
Responsabilidades	55,335	55,335
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,964,872	49,116,947
Deudores Diversos a Corto Plazo	282,860	374,515
Deudores por Anticipos Tesorería a Corto Plazo	-	3,321
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (2)	54,666,487	62,913,081
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente	57,914,219	112,407,864
Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso (3)	(2,329,636)	(2,329,636)
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 55,584,583	\$ 110,078,228

(1) La integración de clientes efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015			Total
	\$0	\$5	Más de 60	
Instituto Nacional para la Educación	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
Fundación Cervantista Enrique	-	750,000	-	750,000
Allema T. V. Internacional Corporation	629,973	-	(260)	629,713
AMH Publicmedios SA de CV	100,396	-	-	100,396
José Alfonso Chichino Lima	-	-	98,252	98,252
Grupo HYM Profesionales en Salud	-	-	92,029	92,029
Marco Arturo Hickman Gutiérrez	-	-	90,494	90,494
Instituto Mexicano de Cinematografía	80,656	-	-	80,656
Marcatel com. SA de CV	42,591	-	-	42,591
América Móvil, SAB de CV	-	-	19,140	19,140
Varios	-	-	6,266	6,266
	\$ 853,616	\$ 750,000	\$ 1,305,921	\$ 2,909,537

Cuenta Pública 2015

De los saldos por cobrar con antigüedad de 15 a 60 días, el 86.1 por ciento fueron recuperados en enero del 2016; de los saldos por cobrar con antigüedad mayor a 60 días se ha recuperado el 76.6 por ciento en enero de 2016.

	2014				Total
	Antigüedad (Días)				
	15	30	60	Más de 60	
Ministerio por cobrar Tesorería de la Federación	\$ 35,672,933	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,672,933
Alternativa T.V. Internacional Corporation	1,523,995	649,756			2,173,751
Secretaría de Hacienda y Crédito Público				1,500,000	1,500,000
Secretaría de Desarrollo Social				1,157,717	1,157,717
Cámara de Diputados				1,122,269	1,122,269
Cámara de Senadores				1,122,269	1,122,269
Servicio Nacional de Sanidad, Inoc		1,108,032			1,108,032
Secretaría de Salud/DGCS	1,098,520				1,098,520
Instituto Nacional para la Educación		1,000,000			1,000,000
Nacional Financiera		500,000			500,000
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas		500,000			500,000
Secretaría de Comunicaciones y Transportes		380,801			380,801
DLA, Inc.				370,790	370,790
AMH, Publicmedios, S.A de C.V.	211,990			8,874	220,864
Grupo Media O, S.A de C.V.		208,800			208,800
Marcael COM, S.A de C.V.				182,765	182,765
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos	139,200				139,200
Promotora de Asistencia, A.C	128,250				128,250
José Alfonso Chichino Lima				98,252	98,252
Grupo HYM, Profesionalesen Salud				92,029	92,029
Marco Arturo Hickman Gutiérrez				90,494	90,494
El Mundo es Tuyo, S.A de C.V				75,400	75,400

Cuenta Pública 2015

	2014				Total
	15	30	60	Más de 60	
	Antigüedad (días)				
Instituto Mexicano de Cinematografía		47,161			47,161
Varios			45,472	25,843	71,315
	\$ 38,774,888	\$ 4,394,550	\$ 45,472	\$ 5,846,702	\$ 49,061,612

De los saldos por cobrar con antigüedad de 15 a 60 días, el 92.5 por ciento fueron recuperados entre enero y febrero del 2015; de los saldos por cobrar con antigüedad mayor a 60 días se ha recuperado el 45.6 por ciento en el primer trimestre de 2015.

(2) El saldo de Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Impuesto al Valor Agregado (a)	\$ 49,526,038	\$ 59,542,724
Impuestos retenidos en el extranjero (b)	5,138,461	3,241,880
Pagos provisionales de impuestos	1,988	128,477
	\$ 54,666,487	\$ 62,913,081

(a) Este importe al 31 de diciembre de 2015, se integra principalmente por el I.V.A. a favor determinado en las declaraciones de enero a diciembre del 2015 y el IVA a favor de los ejercicios 2014 y diciembre 2013 pendiente de recuperar. Con fecha 10 de junio del 2008 mediante oficio 600-04-01-2008-73492 el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.) emitió resolución específica confirmando el criterio de la Entidad en el sentido de que los actos que realiza son gravados en su totalidad por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y, por lo tanto, es acreditable el IVA trasladado por los proveedores de bienes y servicios.

(b) Corresponde a las retenciones de Impuesto Sobre la Renta efectuadas a la Entidad derivadas de la facturación de ventas al extranjero; sin embargo, sólo puede compensarse contra el Impuesto Sobre la Renta causado por la Entidad. Cabe mencionar que la Entidad hasta la fecha no ha causado este impuesto por tener pérdida fiscal.

(3) La integración del saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	2015	2014
Impuestos Retenidos en el extranjero	\$ 1,750,010	\$ 1,750,010
Clientes	391,360	391,360
Deudores	188,266	188,266
Total	\$ 2,329,636	\$ 2,329,636

Cuenta Pública 2015

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).**

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

La integración del saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

- **Inversiones Financieras.**
Sin información que revelar.
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**
Bienes Muebles.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se desglosa como se muestra a continuación:

	2015		
	Costo de adquisición	Revaluación	Total
Equipo de comunicación	\$ 323,306,642	\$ 55,822,561	\$ 379,129,203
Equipo eléctrico	29,693,750	8,173,390	37,867,140
Mobiliario y equipo de oficina	12,073,787	3,199,795	15,273,582
Equipo de transporte	5,690,243	1,121,115	6,811,358
Equipo de cómputo	3,345,163	473,008	3,818,171
Herramientas	453,846	64,509	518,355
Subtotal	374,563,431	68,854,378	443,417,809
Depreciación acumulada	(281,953,054)	(68,730,185)	(350,683,239)
	\$ 92,610,377	\$ 124,193	\$ 92,734,570

Cuenta Pública 2015

	2014		
	Costo de adquisición	Revaluación	Total
Equipo de comunicación	\$ 314,850,324	\$ 55,822,560	\$ 370,672,884
Equipo eléctrico	29,693,750	8,173,390	37,867,140
Mobiliario y equipo de oficina	12,073,787	3,199,795	15,273,582
Equipo de transporte	5,690,243	1,121,115	6,811,358
Equipo de cómputo	2,695,325	473,008	3,168,333
Herramientas	453,847	64,509	518,356
Subtotal	365,457,276	68,854,377	434,311,653
Depreciación acumulada	(249,281,349)	(68,730,185)	(318,011,534)
	\$ 116,175,927	\$ 124,192	\$ 116,300,119

La depreciación cargada a resultados en 2015 es de \$32,706,447, en tanto que para el año 2014 fue de \$45,499,831.

Bienes Inmuebles.

Con fecha 29 de febrero de 2016 mediante Oficio No. DR/PCI/253/2016 El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales hizo de conocimiento a esta Entidad de la conclusión de las acciones de seguimiento a la conciliación del Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., donde se indica que el número de inmuebles registrados en el inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal es 1 (Uno). Así mismo se indica que la Entidad deberá utilizar el código de identificación del inmueble el RFI 9-71145-1 para efectos de la Cuenta Pública 2015.

El bien descrito es el terreno expropiado por utilidad pública, ubicado en el Ejido de Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. y la construcción que ahí se ubica (en trámite catastral).

Conforme al Artículo 27.- de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse valor inferior al catastral. Por lo anterior no ha podido reconocerse el registro del terreno en los libros de la Entidad al cierre del ejercicio 2015.

Intangibles

La integración de este saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Licencias y Derechos de transmisión	\$ 607,848,839	\$ 592,102,754
Licencias y Derechos propiedad canal 22	405,411,742	340,667,430
Investigación y Desarrollo	810,489	810,489
Amortización acumulada	1,014,071,070	933,580,673
	(886,406,513)	(765,815,216)
	<u>\$ 127,664,557</u>	<u>\$ 167,765,457</u>

La amortización aplicada a los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$77,388,881 y \$78,937,131 respectivamente.

▪ **Estimaciones y Deterioros.**

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015, se presentan al costo original determinado por el método de costos promedio, se cuentan con existencias obsoletas en el almacén de videoteca por cambios en la tecnología, por lo cual se determina y se registra una estimación por ese concepto.

Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada.

▪ **Otros Activos.**

Otros Activos Circulantes.

Se tiene registrado el depósito en garantía entregado a la Compañía de Luz y Fuerza por el contrato de energía eléctrica del Cerro del Chiquihuite.

Activos Diferidos

La integración de este saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Mejoras en propiedad de terceros (1)	\$ 18,951,146	\$ 18,951,146
Gastos de instalación	12,217,032	12,217,032
Gastos de organización	1,874,320	1,874,320
	33,042,498	33,042,498
Amortización acumulada	(32,967,188)	(27,649,739)
	\$ 75,310	\$ 5,392,759

(1) Las mejoras a propiedad de terceros corresponden principalmente a la remodelación del edificio en arrendamiento denominado "Pedro Infante". hasta el ejercicio 2009 están amortizadas al 98.2 por ciento, las reparaciones por remodelaciones a partir del ejercicio 2010 se han aplicado al gasto del ejercicio. La amortización aplicada a los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$74,618 y \$64,329, respectivamente.

- PASIVO

■ Cuentas y Documentos por pagar.

Pasivo Circulante.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este saldo está constituido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como se indica a continuación:

	2015	2014
Retenciones y contribuciones (2)	1,118,300	9,119,865
Otros (3)	1,880,539	2,027,209
Proveedores (1)	320,929	3,092,678
Servicios personales	\$ 84,739	\$ 39,771
	\$ 3,404,507	\$ 14,279,523

(1) El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Cuenta Pública 2015

2015			
	Antigüedad (días)		Total
	\$	Més de 60	
Televisión metropolitana, S.A. de C.V.	\$ 26,067.00	\$ 73,051	\$ 99,118
Caiano Muro Sandoval Carlos	36,993	-	36,993
Currasco Vargas Ivonne	25,000	-	25,000
Sociedad general de Escritores de México	16,856	-	16,856
Sociedad Mexicana de Directores	10,825	-	10,825
Varios	132,137	-	132,137
	\$ 247,878	\$ 73,051	\$ 320,929
2014			
	Antigüedad (días)		Total
	\$	Més de 60	
Batrax Entertainment, B.V	\$ 1,251,030	\$ -	\$ 1,251,030
Cake Distribution, LTD	1,004,504	-	1,004,504
Tesorería del Gobierno del Distrito Federal	405,585	-	405,585
La Joya Mountauk, S.A de C.V	138,046	-	138,046
Meliffé, México, S.A	115,277	-	115,277
Asociación Nacional de Intérpretes,	68,018	-	68,018
Sociedad de Autores y Compositores	64,983	-	64,983
Sociedad general de Escritores de México	57,030	-	57,030
Televisión metropolitana, S.A de C.V.	2,973	46,166	49,139
Grupo Nacional Provincial	(167,404)	-	(167,404)
Galia Ramos Sergio	(109,945)	-	(109,945)
Varios	206,500	9,915	216,415
	\$ 3,036,597	\$ 56,081	\$ 3,092,678

(2) El saldo del rubro Retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
I.S.R. retenido al extranjero	175,138	243,124
I.S.R. sobre sueldos	-48,329	1,871,810
Cuotas al IMSS	2,286	1,167,738
2.5% Sobre Remuneraciones Pagadas	0	405,585
I.V.A. retenido al 4%, 10%, 15% y 16% e IVA trasladado al 16%	893,043	3,741,681
5% INFONAVIT	0	573,401
Cesantía y Vejez	-496	113,047
10% I.S.R. retenido sobre honorarios	0	1,003,479
	1,118,300	9,119,865
	\$	\$

(3) El saldo de otras cuentas por pagar a corto plazo está constituido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como se indica a continuación:

	2015	2014
Estimación por Demandas Laborales	1,700,000	\$ 1,400,000
Responsabilidades	55,335	55,335
Melife	41,949	34,091
Infonavit	14,382	285,402
Villalva Alcán Luis Alfonso	14,287	14,287
Tesorería de la Federación (1)	1,249	14,036
Cuota Sindical S.T.R.T.	0	16,464
Fondo de Ahorro por parte del Empleado	0	41,501
García Mario Gasión	0	68,108
Cuevas Aguirre Alberto Antonio	0	21,977
Fondo de ahorro por parte de la Empresa	0	41,501
Varios	53,337	34,507
	1,880,539	2,027,209
	\$	\$

Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Transmisión de tiempo aire	\$ 8,603,567	\$ 8,541,447
Bonificaciones por Aplicar	(11,797,294)	(8,088,173)
Aplicación de Bonificaciones	11,797,294	8,088,173
	\$ 8,603,567	\$ 8,541,447

■ **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo.**

No existen recursos localizados en Fondos de bienes de terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

■ **Pasivos Diferidos y Otros.**

Pasivo diferido a largo plazo.- obligaciones laborales

La Entidad tiene un plan de pensiones y prima de antigüedad de beneficios definidos que cubre a su personal de confianza y sindicalizado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Anualmente la Entidad realiza aportaciones al fondo referente al plan de pensiones y prima de antigüedad, de acuerdo al método de crédito unitario proyectado se realizó la aportación anual en el presente ejercicio.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones y primas de antigüedad, mencionados en la nota 6. n) del apartado c), se determinan con base en cálculos preparados por actuarios independientes.

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	2015		
	Plan de Pensiones	Terminación	Retiro
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 11,693,787	\$ 2,170,746	\$ 5,846,552
Menos:			19,711,085
Activos del plan	3,014,492	905,522	2,453,302
Menos:			
Partidas pendientes de amortizar	6,306,075	-	2,022,622
			8,328,697

Cuenta Pública 2015

Pasivo neto		
Proyectado	\$ 2,373,220	\$ 1,370,628
	\$ 1,265,224	\$ 5,009,072

	2014	
	Terminación	Retiro
Plan de Pensiones		
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 11,592,670	\$ 2,168,816
Menos:		
Activos del plan	3,014,492	905,522
Menos:		
Partidas pendientes de amortizar	6,306,075	2,022,622
Pasivo neto	2,272,102	1,516,204
Proyectado	\$ 1,263,294	\$ 5,051,600

El estudio actuarial del año 2014 revela que los activos del plan de pensiones (personal sindicalizado) cubren el 26% de las obligaciones, mientras que en el caso de la prima de antigüedad para el personal sindicalizado y no sindicalizado, el 37% y 60% respectivamente.

Los datos registrados en el ejercicio 2015 se realizaron considerando con base al resultado actuarial de 2014.

♦ **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

▪ **Ingresos de Gestión**

El saldo del rubro de Ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	2015	2014
Efectivo	\$ 15,299,822	\$ 11,363,709
Intercambios	72,313,467	58,546,194
Regalias	13,864,885	11,755,481
	\$ 101,478,174	\$ 81,665,384

Cuenta Pública 2015

Transferencias: Asignaciones, Subsidios y otras ayudas

El importe de recursos autorizados para el ejercicio 2015 y 2014 por concepto de gasto corriente fue de \$173.848.756, y \$245.509.486, respectivamente.

Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera.

El saldo de ingresos financieros al 31 de diciembre y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Rendimientos Bancarios	1.473.101	\$ 675.532
Diferencias en Tipo de Cambio	251.735	156.045
	<u>1.724.836</u>	<u>\$ 831.577</u>

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Ventas diversas	2.040.285	\$ 5.098.632
Actualización de IVA a favor	1.429.690	1.212.987
Ingresos por depuración de cuentas	116.835	83.549
	<u>3.586.810</u>	<u>\$ 6.395.168</u>

▪ **Gastos y otras pérdidas.**

Los gastos de funcionamiento se registran de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Servicios Personales	\$ 95,358,965	\$ 92,189,592
Materiales y Suministros	1,528,811	1,324,356
Servicios Generales	146,495,718	172,688,099
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros	5,329,861	-
	<u>\$ 248,713,355</u>	<u>\$ 266,202,047</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 112,012,130	\$ 133,160,751

La variación de disminución que tuvo este rubro se debe principalmente al registro de la depreciación acumulada, como consecuencia del cambio de la metodología empleada hasta el año 2014 que era en línea recta y que en el ejercicio 2015 se efectuó atendiendo las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, lo que reflejó un beneficio en el resultado no obstante de la amortización de activos intangibles de los años 2009 y 2010 que originalmente se registraron al 5 por ciento anual y conforme al cambio en la política a partir del 2014 se debe registrar al 25 por ciento anual, adicionalmente el registro correspondiente al ejercicio 2015, con lo que quedó regularizado el registro de la amortización de activos intangibles en el ejercicio 2015.

◆ NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

■ Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

Aportaciones

El capital social de la Entidad al 31 de diciembre de 2015, corresponde en un 99.99 por ciento al Gobierno Federal y en un 0.01 por ciento al Instituto Mexicano de Cinematografía y se integra como sigue:

Descripción:	Número de Acciones	Importe
Capital mínimo fijo, (serie "A")	50,000	\$ 50,000
Capital variable, ilimitado (serie "B")	431,092,625	431,092,625
Valor histórico	<u>431,142,625</u>	<u>\$ 431,142,625</u>
Aportaciones del Gobierno Federal años anteriores	295	295
Aportaciones del Gobierno Federal año actual	10,621,778	10,621,778
Aportaciones		<u>\$ 441,764,698</u>

Cuenta Pública 2015

El 22 de abril de 2014, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó en los términos de los artículos 182, Fracción III y 213 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de la cláusula décima tercera, inciso d, de los Estatutos Sociales de la Entidad, el aumento del capital social en su parte variable, a valor histórico \$63,050,488, por concepto de las aportaciones de recursos del Gobierno Federal, para programas de inversión autorizadas y recibidos en 2013, así como la emisión de los títulos accionarios que amparan dicho aumento, y protocolizado mediante instrumento notarial número 98,198 de fecha 02 de julio de 2015. Mediante oficio SGAF/500/764/2015 de fecha 03 de diciembre de 2015 la Entidad entregó el Título Accionario número 15 de la serie "B" para su resguardo y custodia, por lo que se procedió al depósito de los títulos accionarios en la Tesorería de la Federación.

El 25 de abril de 2013, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó en los términos de los artículos 182, Fracción III y 213 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de la cláusula décima tercera, inciso d, de los Estatutos Sociales de la Entidad, el aumento del capital social en su parte variable, a valor histórico \$48,254,425, por concepto de las aportaciones de recursos del Gobierno Federal, para programas de inversión autorizadas y recibidos en 2012, así como la emisión de los títulos accionarios que amparan dicho aumento, protocolizado mediante instrumento número 90,635 de fecha 3 de diciembre de 2013; Mediante oficio SGAF/500/566/2015 de fecha 08 de septiembre de 2015 la Entidad entregó el Título Accionario número 14 de la serie "B" para su resguardo y custodia, por lo que se procedió al depósito de los títulos accionarios en la Tesorería de la Federación.

Con el registro de los movimientos mencionados, al 31 de diciembre de 2015 el capital social se integra por 431,142,625 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso histórico cada una, divididas en dos series: 50,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 431,092,625 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

■ **Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado.**

Resultado del Ejercicio, Utilidad (pérdida).

El Resultado de pérdida del ejercicio, que se presenta en los estados de variaciones en la hacienda pública, representa el resultado de la actividad total de la Entidad durante el año.

◆ **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

- Efectivo y Equivalentes. El análisis de los saldos iniciales y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2014
Efectivo	\$ 22,260	\$ 2,790
Cuentas de Cheques productivas	7,970,113	7,863,814
Cuentas de Inversión Temporal	41,249,973	-
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 49,242,346	\$ 7,866,604

- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

Cuenta Pública 2015

La Entidad cuenta Bienes muebles para realizar sus operaciones por la cantidad de \$374,563.431 con un registro de actualización de \$68,854,377.87, por lo tanto asciende a \$443,417.809, monto que se refleja en el Estado de Situación Financiera. Durante el ejercicio 2015 la Entidad realizó la adquisición de bienes muebles por \$10,621.778.

El 29 de febrero de 2016 la Entidad obtuvo el Número de Registro Inmobiliario Federal de su única propiedad, cuyo valor catastral está en trámite, por lo que no se reporta un valor en libros al cierre del ejercicio fiscal 2015.

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y el resultado neto (ahorro y desahorro) de las Actividades Ordinarias.		
Concepto	2015	2014
Ahorro /Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$31,925,221	\$68,199,568
+ Depreciación	- 110,095,328	- 124,301,291
+ Incremento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-485,257	-
+ Incremento en cuentas por pagar	2,437,199	-1,827,473
- Incremento en otros activos circulantes	-2,729,863	-5,274,810
- Partidas extraordinarias	-1,138,881	-1,557,177

◆ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

- Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables (Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015) (Cifras en Pesos)	
---	--

Ingresos Presupuestarios	\$ 381,713,472
Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 5,810,049
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 5,810,049
Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 106,884,945
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 106,884,945
Ingresos Contables	\$ 280,638,576

■ **Conciliación de Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 (Correspondiente al periodo de enero al 31 de Diciembre de 2015)
 (Cifras en Pesos)

Total de Egresos Presupuestarios		\$ 325,488,780
Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 76,775,426
Activos Intangibles	\$ 36,668,559	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 40,106,867	
Más gastos contables no presupuestarios		\$ 112,012,130
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 110,580,585	
Disminución de Inventarios	\$ 2,729,863	
Provisiones	\$ (2,437,199)	
Otros Gastos	\$ 1,138,881	
Total de Gasto Contable		<u>\$ 360,725,484</u>

➤ **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

■ **Cuentas de Orden Contables.**

La Entidad no tiene registros en cuentas de orden contable que reportar.

■ **Cuentas de Orden Presupuestarias.**

La Entidad se apega a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en dicha Ley se establece como criterio básico, en su artículo 46 fracción II, que los estados financieros deberán de presentar la información presupuestal, así como a la "NIFGGSP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos"

La integración de las cuentas de orden presupuestaria de ingresos y Egresos es la siguiente:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 332,438,472	\$ 324,345,224
Ley de Ingresos Devengada	1,603,614	35,672,933
Presupuesto de Egresos Pagado	325,488,780	355,192,854
Presupuesto de Egresos Devengado no Pagado	-	4,807,613

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

■ Introducción

Los Estados Financieros de Televisión Metropolitana, S.A. de C. V. proveen de información a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

■ Panorama económico y financiero

Ingresos presupuestales y contables.

Los ingresos de la Entidad se obtienen por venta de tiempo en pantalla, copiado de programas, renta de equipo, regalías por derechos de transmisión de la señal internacional y otros. Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

El presupuesto autorizado por Apoyos del Gobierno Federal se integró al sistema de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), para el pago de manera directa a los proveedores por la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de los Sistemas de Administración Financiera Federal (SIAFF) y Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); sin embargo, se realiza un registro virtual como ingreso del total de las CLC's pagadas por la TESOFE.

Gasto e inversiones presupuestales y contables.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados.

Cuenta Pública 2015

Comportamiento presupuestal

Ingresos

El importe programado autorizado al ingreso para el ejercicio 2015 fue por \$335.846.800, integrado de \$184.444.800 de recursos fiscales y \$151.402.000 de recursos propios.

De los recursos referidos se obtuvieron \$332.438.472, de los cuales ingresaron \$184.444.800 de los recursos fiscales, \$34.798.442 de venta de servicios, por productos financieros \$1.473.102, así como \$27.982.457 de otros ingresos y \$83.739.671 de intercambios.

Egresos

El presupuesto modificado para el ejercicio 2015, con el que contó la Entidad fue por un importe de \$335.846.800 de los cuales los recursos fiscales autorizados fueron de \$184.444.800 y los recursos propios fueron de \$151.402.000.

El presupuesto ejercido alcanzó un importe de \$325.488.780; el gasto en Servicios Personales registró un importe de \$95.448.008, Materiales y Suministros por \$4.789.275, Servicios Generales por \$209.299.857, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$5.329.861, y Bienes Muebles por \$10.621.779.

■ Autorización e Historia

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en la escritura pública número 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público No. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 99,99% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, misma que hasta el 17 de diciembre de 2015 se encontraba sectorizada en la Secretaría de Educación Pública por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a partir del 18 de diciembre de 2015 se encuentra coordinada por la Secretaría de Cultura.

■ Organización y Objeto Social

a) El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones, la producción, distribución, representación, compra y arrendamiento de programas de radio y televisión, emisión de señales visuales, auditivas o de cualquier tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, difusión de noticias, ideas e imágenes, colaborar en la creación de lectores y de públicos para la cultura, las ciencias y las artes, la prestación de asesorías y servicios técnicos, relacionados con el radio, la televisión y la publicidad comercial y la realización de actividades de producción y coproducción con las nuevas tecnologías digitales a nivel nacional e internacional.

El Canal 22 de televisión opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años comprendida del 28 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2021.

b) Consideraciones Fiscales del Ente.

I. Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Cuenta Pública 2015

La Entidad está sujeta al I.S.R., la tasa fue del 30% para 2014 y conforme a la nueva Ley del ISR 2014, no cambió para 2015 y años posteriores.

II. Ley del IMPAC

A partir de 2008, se abrogó, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

III. Pérdidas fiscales por amortizar

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización.

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como sigue:

Año origen	Pérdidas fiscales por amortizar actualizadas	Año de vencimiento
2005	\$222,736,032	2015
2006	232,215,563	2016
2007	217,891,011	2017
2008	229,942,928	2018
2009	224,187,750	2019
2010	242,295,899	2020
2011	253,993,270	2021
2012	306,450,067	2022
2013	287,491,042	2023
2014	331,623,720	2024
	\$2,548,827,282	

IV. Otras contribuciones

La Entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios pagados a personas físicas y pagos realizados al extranjero, asimismo, retenciones de ISR sobre sueldos y asimilables a salarios, enterar el 3% sobre remuneraciones al personal y las aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT

- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Cuenta Pública 2015

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

A partir del ejercicio 2011 en apego a la aplicación de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, la Entidad realizó una reestructuración del modelo contable acorde a los nuevos criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental, siguiendo las mejores prácticas contables en apoyo a las tareas de planeación financiera y control de recursos, facilitando el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, lo que permite mantener la emisión de estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparativos, para lo cual se hizo la adaptación al sistema de registro integral de información que ha utilizado desde 2007.

Con fechas 2 de enero y 30 de diciembre de 2013, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) los "Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos incluyendo mandatos", a más tardar el 31 de diciembre de 2013, y el "Acuerdo que reforma los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos", los cuales deberán realizar los registros contables, a más tardar el 31 de diciembre de 2015. A la fecha la Administración de la Entidad no realizó los registros correspondientes toda vez que la vigencia del fideicomiso expiró el 31 de diciembre de 2013 y cuya formalización de extinción quedó formalizada con fecha 14 de abril de 2015.

El 8 de agosto de 2013, se publicó en el D.O.F., el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el CONAC, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, consistentes en la determinación de los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

	México
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014

a. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas por los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron determinados y están presentados en pesos de diferente poder adquisitivo.

b. Resultado del ejercicio, Utilidad (pérdida):

El importe de la pérdida que se presenta en el estado de actividades, es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el periodo.

c. Clasificación de costos y gastos

La clasificación interna de los costos y gastos se presentan con base en su función, lo cual permite conocer el costo de producción (transmisión) por separado de los gastos de operación, los cuales se distribuyen en gastos de venta y gastos de administración, para efectos de la hacienda pública se presentan de conformidad con los formatos requeridos por la autoridad.

d. Reclasificación de cuentas:

Cuenta Pública 2015

Los estados financieros de 2015 incluyen ciertas reclasificaciones, para que sean comparativas con las clasificaciones utilizadas en 2014.

e. Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La actualización de la información financiera, se efectúa mediante la aplicación del Apartado C de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 "Reexpresión", la cual establece la aplicación de las disposiciones contenidas en la NIF B10 Efectos de la Inflación, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF). Los estados financieros que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, relacionados con los activos, pasivos y componentes del patrimonio vigentes, determinados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, que a partir del 15 de julio de 2011 fueron emitidos por el INEGI y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta el año 2014, se muestra a continuación:

Diciembre	INPC	Inflación	Acumulada
2014	116,059	4.08%	11.62%
2013	111,508	3.97%	7.54%
2012	107,246	3.57%	3.57%

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores al de 2015 y 2014 fue de 11.62 y 11.36 por ciento respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos ejercicios es no inflacionario, razón por la cual no se realizó el cálculo de los efectos de la inflación.

■ Políticas de Contabilidad Significativas.

Las principales políticas contables de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en la preparación de sus estados financieros, se resumen como sigue:

a) Efectivo y Equivalentes

Efectivo

El efectivo está integrado por devolución de moneda extranjera sobrante de los anticipos para viáticos a los funcionarios públicos que se utilizan para nuevas comisiones o se cambian en el banco para depósito a las cuentas de cheques, registrando en ese momento las diferencias en tipo de cambio.

b) Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales

En las cuentas de bancos se incluyen depósitos en cuentas bancarias productivas manteniendo los saldos mínimos para cada contrato. Las inversiones temporales en instrumentos financieros se expresan a su valor de mercado, los productos o gastos financieros que generan se registran en los resultados del ejercicio cuando corresponden a recursos propios, en el caso de recursos fiscales se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

Cuenta Pública 2015

c) **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por Clientes y Responsabilidades, que se registran a su valor nominal. En clientes se registran los spots por transmitir facturados, utilizando una contra cuenta de pasivo, dentro del rubro de Otros Pasivos Circulantes, denominada Transmisión de Tiempo Aire por Consumir, debiendo quedar como anticipo, solamente lo cobrado al cierre del periodo. Las cuentas por cobrar a clientes que se encuentren en litigio se traspasan a deudores diversos en el momento que inicia el proceso legal. En responsabilidades se registran los pliegos de responsabilidades que finque el área responsable hasta en tanto se logre su recuperación.

d) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Se registran las entregas de efectivo a los funcionarios públicos autorizados para ejercer gastos por cuenta de la Televisora, tales como Gastos por Comprobar o Viáticos Anticipados, que son comprobados mediante facturas o con el depósito de los sobrantes en cada comprobación, además de incluir en esta cuenta las cuentas por cobrar a clientes que no ha sido posible su recuperación.

e) Deudores por Anticipos Tesorería a Corto Plazo

Se registran los importes autorizados a los funcionarios públicos como fondos para gastos menores, generalmente al cierre del ejercicio se devuelven dichos fondos y se les autorizan nuevamente en el siguiente ejercicio.

f) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Se incluyen en este rubro los Impuestos Pagados por Anticipado, retenidos por terceros, el IVA por acreditar, que incluye el IVA a favor de la Entidad, el cual por política interna se solicita su devolución al siguiente ejercicio, una vez que las cifras a favor son revisadas por el despacho de auditoría externa.

g) Derechos a recibir Bienes y Servicios.

Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y servicios

El saldo se integra por un pago duplicado a proveedor que será compensado con un servicio pendiente, así como de saldo por comprobar por consumo de gasolina que se encuentra en aclaración con el tercero.

h) Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015, se presentan al costo original determinado por el método de costos promedio, se cuentan con existencias obsoletas en el almacén de videoteca por cambios en la tecnología, por lo cual se determina y se registra una estimación por ese concepto. Los inventarios del ejercicio se realizaron en el mes de diciembre.

i) Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la

Cuenta Pública 2015

transacción realizada, respecto a los impuestos retenidos por terceros, la Entidad no paga ISR por tener pérdida fiscal, por lo tanto el impuesto retenido en el extranjero presumiblemente no será posible recuperarlo.

j) Otros Activos Circulantes.

Se tiene registrado el depósito en garantía entregado a la Compañía de Luz y Fuerza por el contrato de energía eléctrica del Cerro del Chiquihuite.

k) Activos Intangibles

Debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones propiedad de la Entidad: en el ejercicio 2014 la Administración, modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, consistente en que los activos intangibles producidos durante el periodo de 2007 a 2013, se amorticen anualmente al 5 por ciento y a partir de 2014 al 25 por ciento, así como los bienes producidos desde 2014. La modificación de esta política fue autorizada mediante acuerdo el Honorable Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. con fecha 10 de febrero de 2015.

l) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los pasivos en moneda nacional se registran a su valor nominal y los pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del dólar que publica el Banco de México que corresponda al día de emisión de la factura del proveedor, en caso de haber pasivos en moneda extranjera éstos se valúan conforme a la NGIFG 005, Norma Para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

m) Otros Pasivos a Corto Plazo

Se registra el tiempo aire a favor de los clientes, el cual van consumiendo de conformidad a sus requerimientos por escrito, con lo que se elabora una orden de servicio que se envía al área de programación.

n) Pasivo no Circulante, Obligaciones Laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

En virtud de la extinción del fideicomiso administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de fondo de inversión con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo que 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe es de \$11,589,844 y \$6,373,316 respectivamente.

En 2015 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial al ejercicio 2014 por \$2,613,208, en tanto que para 2015 la aportación fue de \$2,716,653; los beneficios pagados de prima de antigüedad por la Entidad fueron por \$105,031 y \$203,917, respectivamente, de los cuales se encuentran registradas como una cuenta por cobrar en deudores diversos en 2015 por \$67,904, debido a que está pendiente su reembolso.

o) Hacienda Pública, Aportaciones

Cuenta Pública 2015

De conformidad con la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión física se registran en el capital contable, éstas se capitalizan al siguiente ejercicio de su recepción e inversión, previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

En el ejercicio 2015 se recibieron apoyos para inversión física por \$10,621,779 y en 2014 no se recibieron apoyos.

Impuestos a la Utilidad: Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

El ISR se registran en los resultados del ejercicio en que se causan y se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes, así como en lo señalado por la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" respecto a no considerar las transferencias destinadas a cubrir déficits de operación, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de dichas leyes y normas, ni en la determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad por no provenir de su operación al no ser generados por sus trabajadores, sino ser otorgados directamente por el Gobierno Federal.

p) Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la "NIFGGSP 04 Reexpresión", derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

q) Ingresos de Gestión, Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales.

Los ingresos se registran a partir de su recaudación y/o de la identificación jurídica del derecho de cobro relacionada con la documentación comprobatoria que los ampare. Los ingresos por servicios de spoteo en efectivo, así como los derivados de contratos de intercambios se registran como ingresos al momento en que se prestan los servicios, las facturas que emite la Entidad son por el importe total estipulado en el contrato. Las bonificaciones y promociones sobre ventas se registran en base a las tarifas autorizadas.

r) Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera.

Costo Financiero

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio y al rubro de activo fijo cuando se derivan por adquisiciones de los mismos.

s) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización

▪ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre, se integra como sigue:

Cuenta Pública 2015

	2015	2014
Activos:		
Clientes	\$ 37,702	\$ 103,546
Pasivos:		
Proveedores	-	154,521
Posición activa (pasiva) neta:	\$ 37,702	\$ (50,975)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera era de \$17.3398 y de \$14.7180, respectivamente conforme su respectiva publicación en el Diario Oficial de la Federación.

■ **Reporte Analítico del Activo**

a) Bienes Muebles

El mobiliario y equipo se registró al costo de adquisición hasta el ejercicio 2012 de acuerdo a lo señalado en la "NEIFGSP 015 Norma para el Registro Contable del Activo Fijo" vigente hasta 2012. a partir del ejercicio 2013 se aplican los lineamientos para la valorización del patrimonio, se incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinado con base en factores derivados del INPC.

El registro de la depreciación acumulada del activo fijo en el ejercicio 2015 presenta un cambio en el criterio de estimación atendiendo las Reglas Específicas para el Registro del Valoración del Patrimonio, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2014, apartado B, inciso 6, que indica la metodología de registro y mismo apartado, inciso 16.1 a).

Por lo anterior, la Entidad llevó a cabo un estudio respecto de la estimación de los años de vida útil de cada activo fijo (periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso) atendiendo los criterios de obsolescencia técnica y uso esperado, determinando el monto depreciable (costo de adquisición disminuido de su valor de desecho o valor residual), lo que implicó un cambio en la mecánica de registro por el método de línea recta que hasta el ejercicio 2014 se reportaba.

El cambio en la metodología de registro mostró un beneficio en el resultado del ejercicio por la cantidad de \$12,793,384, en virtud de que al reconocer un valor residual, la base de depreciación es menor, al que se procedió a aplicar el factor derivado de los años de vida útil esperados por la Entidad.

Al cierre del ejercicio 2015 el valor de desecho o valor residual de los Activos Fijos determinado fue de \$8,158,510, valor determinado con base al factor determinado en estudios actuariales de activos fijos similares de la Entidad.

b) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles

Terrenos

El terreno donde se ubica la antena de la Televisora, Ejido Cuauhtepc, Delegación Gustavo A. Madero, en el D.F. fue expropiado a favor de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en abril del 2013, los trámites para obtener la clave catastral están en proceso, el pago realizado por este trámite se hizo se registró en gastos por ser autorizados en la partida Indemnizaciones por expropiación (39402). Conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio una vez que se conozca el valor catastral se procederá a realizar el registro contable correspondiente.

Cuenta Pública 2015

c) Activos Intangibles

Patentes; Marcas y Derechos

En este rubro se registró la cuenta de Investigación y Desarrollo, que contiene saldos derivados de la apertura de la Televisora, con su actualización determinada en base a factores derivados del INPC (ver nota 2b). Esta inversión se encuentra totalmente amortizada.

Licencias

El valor de desecho se considera cero. La estimación de años de vida útil se entiende como a continuación se muestra:

Licencias y derechos de transmisión: Conforme a la vigencia del Contrato.

Licencias y derechos Canal 22: Hasta el ejercicio 2013 20 años. (5 % anual).

A partir del 2014, 4 Años (25% anual).

Considerando las vigencias y periodos anteriores, el método empleado conforme a las Reglas Específicas para la Valoración del Patrimonio es similar al método línea recta empleado hasta el año 2014.

Como se menciona en la nota 6 k) anterior, debido a que a partir del ejercicio 2014 la administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles producidos de 2007 a 2013, en 2015 la administración realizó los ajustes correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, el cambio provocó un incremento en el activo intangible por \$44,158,995 así como con la amortización acumulada en \$18,430,947, obteniendo incremento neto en el activo intangible por \$25,728,048 y decremento en las pérdidas acumuladas por dicho monto. También como resultado del cambio aumentó la amortización del ejercicio por \$11,519,343. Cabe mencionar que los ajustes de los ejercicios de 2011 a 2013 fueron registrados en el ejercicio 2014.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles por \$23,030,966, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

d) Activos Diferidos

Este rubro incluye los Gastos de Instalación, Gastos de Organización y las Mejoras a Locales Arrendados, así como los efectos de la inflación de los mismos determinados con base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta conforme a lo siguiente:

	% Anual
Mejoras a locales arrendados	5
Gastos de instalación	5
Gastos de organización	5

Los inmuebles donde realiza sus actividades la Entidad son arrendados. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos inmuebles, se registrarán como gastos de mantenimiento de inmuebles.

Cuenta Pública 2015

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada del activo diferidos con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada del activo diferido por \$ 5,258,639, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

- **Fideicomisos y Mandatos Análogos.**

La Entidad cuenta con Fondo de Inversión mediante Contrato celebrado el 02 de junio de 2015 con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo de pensiones y jubilaciones de las obligaciones laborales de la Entidad, en virtud de la extinción del Fideicomiso que se tenía contratado con Grupo Nacional Provincial, S.A. De esta manera se creó la reserva financiera suficiente para cumplir con las obligaciones laborales, estipuladas en los planes de primas de antigüedad y de pensiones por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el importe del fondo es de \$11,589,844 y \$6,373,316 respectivamente.

- a) La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados de la relación laboral que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.

- **Reporte de Recaudación.**

No existe información que reportar por esta Entidad.

- **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

No existe información que reportar por esta Entidad.

- **Calificaciones Otorgadas.**

No existen transacciones realizadas por la Entidad que hubieren sido sujetas a una calificación crediticia que reportar.

- **Procesos de Mejora.**

- a) Principales Políticas de control interno.

La Entidad cuenta con una guía de autoevaluación del sistema control interno institucional cuyo propósito es evaluar la existencia y operación de los elementos de control interno y su grado de cumplimiento.

La Entidad cuenta con un Comité Revisor de Manuales y Procedimientos que revisa los programas de actualización, mejora continua y/o reingeniería de los procesos, guías y lineamientos que la Entidad requiere para atender la normatividad que le es aplicable y al mismo tiempo, establecer los niveles de control en la operación de la entidad.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Esta Entidad no tiene medidas de desempeño financiero que reportar.

Cuenta Pública 2015

- **Información por Segmentos.**

Esta Entidad no cuenta con una diversidad de actividades y operaciones o áreas geográficas que precisen la necesidad de utilizar información por segmentos, por lo que no existe información que reportar.

- **Eventos posteriores al cierre.**

La Entidad no conoce con eventos posteriores al cierre del ejercicio fiscal 2015 que la afecten económicamente que tuviera que reportar.

- **Partes Relacionadas.**

Esta Entidad no celebra operaciones con partes relacionadas.

- **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

El 17 de marzo de 2016, el C. Víctor Manuel Mancilla Escobar, Director de Finanzas y el L.C. Jorge Emilio Martínez Ibarra, Gerente de Contabilidad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGS) y los estatutos de la Entidad, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.



Autorizó: Víctor Manuel Mancilla Escobar
Director de Finanzas



Elaboró: L.C. Jorge Emilio Martínez Ibarra
Gerente de Contabilidad